

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS
D.ª ROCÍO SALCEDO LÓPEZ
D.ª MAYDA DAOUD ABDELKADER

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS
D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO
D.ª RABEA MOHAMED TONSI
D. FERNANDO ENRIQUE RAMOS OLIVA
D.ª SUSANA ROMÁN BERNET
D. JACOB HACHUEL ABECASIS
D.ª ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ
D. NÉSTOR GARCÍA LEÓN

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS
D. FRANCISCO JAVIER GUERRERO GALLEGO
D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL
D. JOSÉ MANUEL ÁVILA RIVERA
D.ª NURIA MIAJA CHIPIRRAZ
D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ
D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ
D.ª NAYAD MOHAMED ACHIBAN
D. MOHAMED HAIDOR AHMED
D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN
D. REDUAN MOHAMED MOHAMED
D.ª UIDAD MOHAMED MOHAMED
D. JAVIER VARGA PECHARROMÁN

SR. SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D. MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos del día seis de julio de dos mil quince, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, el Secretario General accidental del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

No asisten a la sesión los Sres. Carreira Ruiz y Mas Vallejo.

Abierto el acto por la Presidencia, el **Sr. Presidente** interviene del siguiente modo:

“Hoy, coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra la Violencia Machista, se celebra esta Sesión Extraordinaria para, de manera unánime y pública, dar testimonio en nombre de todos los ceutíes de nuestra más enérgica condena a lo que consideramos un verdadero ataque contra los derechos humanos, para mostrar nuestra solidaridad con las víctimas, nuestra voluntad y compromiso de hacer cuanto esté a nuestro alcance para combatir este drama humano, esta lacra social.

Y también para mostrar y manifestar expresamente nuestra adhesión al manifiesto que a las doce será leído en la Plaza de la Constitución de nuestra ciudad.

Seguidamente, y en recuerdo emocionado a las 48 mujeres y tres menores que en lo que va de año han sido víctimas mortales de la violencia machista, vamos a guardar un minuto de silencio”.

A continuación, se transcribe el Mencionado Manifiesto, elaborado por el Consejo Sectorial de la Mujer:

“Hoy 25 de noviembre, fue la fecha elegida por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1999, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, invitando a los gobiernos, organizaciones internacionales, no gubernamentales, y ciudadanía en general, a condenar enérgicamente la violencia contra la mujer, así como a visibilizar y sensibilizar a la opinión pública.

Por ello, hoy 25 de noviembre, toda la ciudadanía, partidos políticos e instituciones de Ceuta nos unimos para una vez manifestar nuestro más profundo rechazo y repulsa contra la violencia hacia las mujeres por tratarse de un atentado contra los derechos fundamentales de muchas mujeres en el mundo. Días como éste, deben servir para remover conciencias y preguntarnos por qué a pesar de todo el camino avanzado, esta lacra parece no cesar, y es que la violencia de género tiene profundas raíces siendo la manifestación más extrema de la desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que no desaparecerá mientras no se consiga la igualdad real y efectiva entre ambos sexos.

En primer lugar, nuestro recuerdo emocionado a las 48 mujeres asesinadas a lo largo de este año en manos de sus parejas o ex parejas en España. Tampoco podemos olvidar a las otras víctimas de esta violencia a las que hay que proteger y asistir: los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. Este año son ya 3 menores asesinados, 42 huérfanos, y otros muchos que son testigos de las agresiones y ataques a sus madres. No podemos volver la espalda a las graves consecuencias que pueden tener en los niños, las niñas y adolescentes, el estar expuestos a la conducta violenta de un agresor en su propio hogar. Ante esta cruel realidad, queremos avivar la conciencia de cuantas personas son testigos o conocen situaciones de violencia de víctimas cercanas (familiares, amistades, vecinas y vecinos) para que compartan la responsabilidad de la denuncia. No podemos dejar a las mujeres solas y no podemos ser cómplices con nuestro silencio o nuestra indiferencia.

Por ello, resulta imprescindible aunar todos los esfuerzos para hacer frente a este problema social, desde la unidad de todas las fuerzas políticas y el trabajo conjunto y coordinado de todas las Administraciones Públicas, fuerzas y cuerpos de seguridad y las asociaciones civiles, para proporcionar una verdadera oportunidad a todas las mujeres que sufren violencia, acompañándolas en el camino de salida de la violencia de género.

También queremos manifestar nuestro apoyo y reconocimiento para todas aquellas mujeres que deciden poner freno a la situación de violencia que padecen pese a los múltiples obstáculos que se encuentran. Durante muchos años la violencia contra la mujer ha sido minimizada e incluso asumida por la sociedad, permaneciendo ocultas sus graves consecuencias. Su reconocimiento como un atentado contra los derechos de la persona y como un problema social ha sido fundamental. Pero todavía debemos combatirla todos y cada uno de nosotros con una actitud de TOLERANCIA CERO ante cualquier comportamiento violento del que seamos testigos.

Nos queda un largo camino por recorrer. Nos encontramos en un tiempo complejo, difícil y de enorme inquietud ante el futuro, en el que se están poniendo a prueba

valores y compromisos. Las violaciones a los derechos, a la libertad y a la igualdad de las mujeres y las niñas, deben llegar a su fin.

Tenemos, por lo tanto, una gran tarea con la que seguir adelante, la transformación social en todas y cada una de las esferas de la sociedad. Unidos, mujeres y hombre, debemos seguir avanzando en una educación en valores, tolerancia y respeto mutuo, avanzar en una sociedad donde hombres y mujeres compartan los mismos derechos y obligaciones tanto en el hogar como fuera de él, avanzar en una sociedad más sensible y concienciada ante los abusos e injusticias. Porque eliminar la violencia contra la mujer sigue siendo una cuestión de justicia social, en la que no podemos decaer y tan siquiera titubear, porque más allá de la diversidad, debemos persistir, trabajando de forma conjunta para avanzar, sin regresiones, hacia la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres.

Por último, en un día tan señalado con el de hoy, también queremos mencionar una forma de esclavitud y violencia que afecta principalmente a mujeres y niñas como es el fenómeno de “La trata de seres humanos”, ya que constituye una gravísima violación de los derechos fundamentales de las personas, convirtiéndose en uno de los tres negocios fraudulentos y más lucrativos junto al tráfico de drogas y el de armas. El delito de trata se persigue porque atenta a la dignidad, libertad e igualdad, ya que las víctimas de trata son habitualmente objeto de doble discriminación, por un lado, la desigual distribución de la riqueza y por otro, la desigualdad de género.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las diez horas cincuenta minutos, de todo lo cual, como Secretario General accidental del Pleno de la Asamblea, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Juan Jesús Vivas Lara